Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	**CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN** **PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA** **DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**	Código: FO-GESAD-28 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 1 de 1

MEMORANDO

DE: CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

PARA: CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

FECHA: 23 de septiembre de 2026

ASUNTO: Comunicación de designación de Supervisor

Teniendo en cuenta que la entidad celebro los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

1. CCJEG-040-2026

Mínima Cuantía:

1. CCJEG-009-2026

Así mismo, que la funcionara MARTHA ESTELA CASTRO PARDO, Profesional Universitario, Código 219, Grado 03, quien ejerce la supervisión de los mencionados contratos, le fue autorizado permiso por motivo de pasaporte de bienestar durante el periodo comprendido entre el 23 de septiembre de 2026 al 27 de septiembre de 2026, de conformidad con la Solicitud de permiso radicada bajo el No. 391 del 22 de septiembre de 2026, se dispone a encargar temporalmente dichas supervisiones a su cargo durante el periodo de su ausencia. Una vez la funcionaria se reintegre de su periodo de permiso, las supervisiones de los contratos volverán a estar a su cargo. Esta asignación se realiza en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la normativa de contratación estatal, el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría, con el fin de garantizar el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.

Cordialmente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

Proyectó: Angie Parrado
CPS-Apoyo Jurídico

GOBERNACIÓN DEL META

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Cra. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6628317/3102048200
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta

Powered by CamScanner